

Reivindicación modificada

1. Calzado de tacón con sistema de plantilla ortopédica fija para cualquier tamaño y forma de tacón, **Caracterizado por** ser un conjunto de plantillas fijas integradas entre sí, la cual están conformadas por 3 piezas de diferente grosor no deformables que se acoplan entre ellas, hechas con material ortopédico, adheridas al zapato donde el forro de la plantilla y el forro de la capellada están revestidas por un material acolchonado.
2. La primera pieza (3), según reivindicación 1, recubre la parte anterior del zapato (1) donde se ubica el metatarso, excepto la pieza de la talonera (4) y la pieza lateral (2). **Caracterizado por** tener en la parte delantera una superficie llana o en forma de arco opuesto que se prolonga desde el lado derecho al lado izquierdo del zapato, y el resto del cuerpo de la plantilla (3) posee dos cortes ovalados que se acoplan con las dos piezas restantes.
3. La segunda pieza (2), según reivindicación 1, se encuentra ubicada en el arco longitudinal medial, **Caracterizado por** tener una plantilla de superficie elevada (2) mucho más gruesa que las demás piezas en forma de arco de pie.
4. La tercera pieza (4), según reivindicación 1, **caracterizada** por ser una plantilla de forma ovalada gruesa (4) que recubre la talonera y se acopla a las piezas según reivindicación 2 y reivindicación 3.